

INFORMACIÓN IMPORTANTE SÓLO PARA AQUELLOS GRADUANDOS CUYO ACTO DE GRADO SE REALIZARÁ EN EL MES DE **ABRIL DE 2022**.

Les respondo algunas dudas:

**LEAN CON CALMA:**

EN CUANTO AL ENSAYO:

1. No es necesario que traigan la toga y el birrete para el día del ensayo.
2. Al ensayo no pueden traer familiares, solo ustedes podrán entrar al auditorio de la sede de barrio obrero.
3. No es OBLIGATORIO asistir al mismo, ustedes deciden asistir o no, después un excompañero de clase les dirá que fue lo que dijimos e hicimos para que no lleguen tan perdidos al acto académico. El ensayo dura alrededor de 3 horas.
4. Los ensayos y las firmas del libro de actas lo haremos en en el auditorio de la universidad, sede barrio obrero, y el acto de grado en el auditorio del seminario diocesano de Palmira.
5. Si deben algún documento académico es el día indicado para entregarlo cuando nos veamos en el auditorio. Les recuerdo que el que deba documentos académicos puede asistir al acto académico pero no podrá recibir título cuando se planifique su entrega. El día del acto académico se hará simulacro de entrega con cartulina, los títulos se entregarán a posteriori una vez el Ministerio entregue en algún momento de mayo.

EN CUANTO A LA FIRMA DE ACTA:

1. Para la firma del libro de acta se van a venir más elegantes y lindas que siempre ya que los fotógrafos les van a tomar una que otra foto, es un acto formal, podrán estar acompañados **solo de 1 familiar**, nada de franelas ni jeans, tampoco trajes de luces y de cola larga pero adecuados a la ocasión.
2. Para el día en que les corresponda firmar el libro de actas me van a entregar la factura de CAJA por el monto del valor del derecho de grado. ¿Que pasa si por “x” o “y” razón no han podido cancelar?, no pasa nada, pueden venir para las respectivas fotos para que no pierdan ese momento pero para más nada, y disponen del día **6 de abril de 2022** para presentar la factura y firmar en mi oficina (departamento de Archivo General – sede barrio obrero). Graduando que no firme el libro de actas **NO PUEDE ASISTIR AL ACTO ACADÉMICO**.
3. Para evitar la acumulación de personas dentro del auditorio, partiremos la lista de graduandos en dos (ver adjunto), es decir, por ejemplo: de la lista de graduandos del grupo 1, los primeros 60 de esa lista deben estar a las 8:15 am en el auditorio con su familiar; y el restante deberán estar entrando al auditorio a las 10:00 am.

#### OTROS PUNTOS IMPORTANTES:

1. **Se entregará solo 1 pase por graduando para el día del acto académico**, los demás familiares esperarán a que el acto de grado finalice y se reunirán con ustedes fuera del mismo.
2. Sobre las Solicitudes de Imposiciones de Medalla, vencido el lapso de entrega de las mismas, el Señor Secretario las revisará y el día de la firma del libro de actas les entregaré la respuesta formal.
3. En los actos de grado de la UCAT si el graduando no está presente el día del mismo, los padres o terceras personas no suben a Paraninfo a recibir la cartulina ni la medalla, solo se nombran a los graduandos que están presentes y que hayan firmado el acta de grado. Una vez el Ministerio entregue los títulos y se programe la entrega de los mismos, las terceras personas o APODERADOS podrán retirar los títulos por el Departamento de Archivo General presentando el original y la fotocopia del poder notariado.
4. El derecho de grado consta de: a) título, b) cinta y medalla, y c) constancia de culminación de estudios. Todo lo demás deben buscarlo ustedes por su cuenta. Si está dentro de sus posibilidades poder adquirir el PORTA TÍTULO háganlo, así resguardan el diploma, recuerden que el título se emite una sola vez en la vida.
5. Aquellos de ustedes que ya son profesionales (tienen una carrera previa a la que están sacando) y consignaron la copia o enviaron la imagen de ese título en mi oficina, están autorizados a usar para el día del grado la toga ribeteada (el ribete es el color de la medalla que representa esa carrera que previamente ya tienen y que va a lo largo de la toga).
6. Recuerden que sin tapabocas no los dejarán entrar al edificio de la sede vieja, así como tampoco a ninguno de los auditorios.
7. Niños de ninguna edad podrán entrar al auditorio del Seminario, deberán esperar con un adulto fuera del mismo. No hay excepciones a la misma.
8. Sin toga y birrete NO podrán entrar al auditorio del Seminario Diocesano de Palmira el día del acto académico.

Un abrazo.